

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS.

En todas las ediciones,

CUATRO REALES LINEA,

con rebaja á los anunciantes que  
contraten con la administracion.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

QUINTA EDICION.  
DE LA NOCHE.

solo para la venta de Madrid.  
Un número, DOS CUARTOS.  
Una mano, CUATRO REALES.

MADRID, MARTES 5 DE JUNIO DE 1877.

ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION, MAYOR, 120.

## HELADOS DE VIENA.

MISERICORDIA, 2, FRENTE A CAPELLANES.  
Ponch romano, avellana, vainilla.

A 30 REALES

anteojos del mejor cristal de roca.  
J. Linares, óptico, Carretas, 3.

EDICION DE LA MAÑANA  
DE HOY 5 DE JUNIO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Gracia y Justicia.**—Real decreto inculcando á Francisco Ferrera y Pedro Pascual del resto de la pena de cuatro meses de arresto mayor que les fué impuesta por la audiencia de Valladolid en causa por el delito de falsedad.

—Otro cometiendo la pena impuesta por la audiencia de Oviedo á Silvestre Sanchez y otros en causa por el delito de violacion.

**Guerra.**—Real decreto aprobando el reglamento que ha de observarse para el reemplazo de las bajas de los ejercicios de Ultramar.

—Reglamento á que se refiere el anterior Real decreto.

—Circular dictando reglas para llevar á efecto el sorteo que ha de verificarse con destino á los ejercicios de Ultramar.

**Gobernacion.**—Reales decretos disponiendo se proceda á elecciones parciales de diputados á Cortes en los distritos de Guernica, Fraga y Morella.

El Cronista oyó asegurar ayer en el salon de conferencias que el general duque de la Torre pronunciará pronto un discurso de suma importancia en el Senado para fijar la actitud del partido constitucional, y que después de dicho discurso los constitucionales abandonarían la abstencion.

Nosotros sabemos que el duque de la Torre se propone continuar la linea de conducta que se ha impuesto hace tiempo, no tomando parte activa, de ninguna clase, en la politica.

Dice el Diario Español: «Cuantas noticias se han recibido hoy de Sevilla y de Linares, están conformes en presentar como una partida de ladro-

nes la que interceptó anteanoche la via férrea de Andalucía con el fin de apoderarse de unos 11 millones de reales que venian en el tren-correo, de la propiedad del Banco de España.»

Sábese, ademas, que los criminales eran cuatro ó cinco y por lo tanto, ni el nombre de partida puede aplicarsele.

La discusion de las bases para arriando del teatro Español continuó ayer tarde en el ayuntamiento tan animada como empezó y dimos cuenta en la edicion de anoche.

El artículo que prohibe al empresario admitir y poner en escena traducciones y arreglos del francés fué aprobado por 27 votos contra 11. Estos fueron los de los Sres. Martiáez Luna, Martínez Brau, Gomez, Liza, conde de Gomar, Pané, Bravo, Morán, Moreno Lopez, Gonzalez Alvarez y Heredia.

A peticion de varios concejales, se suprimieron los artículos 28 y 29, relativos á la direccion artistica del teatro, quedando aprobados hasta el 34 sin discusion, y después de un ligero debate, en el que terciaron los señores conde de Gomar y Gomez, se aprobaron el 35, 36 y 37.

Los restantes, hasta el 40, se aprobaron sin discusion.

El conde de Gomar pidió que se suprimiera el art. 41, pero lo apoyó el señor Soriano y quedó aprobado.

Igual acuerdo recayó acerca de los artículos 42, 43 y 44.

Puesto á discusion el 45 y último, fué objeto de un amplio debate, respecto á la cantidad que debía fijarse como tipo máximo al empresario del coliseo.

El ayuntamiento, en conformidad con el acuerdo que tomó en la sesion anterior, al discutirse la base primera, resolvió que el concesionario abonase todos los gastos anejos al edificio, ó sean los censos, alquiler de almacén, contribuciones y seguros de incendios.

Respecto á esta última obligacion, el Sr. Moreno Elorza llamó la atencion del ayuntamiento sobre las funestas consecuencias que podria ocasionar la falta de pago de algunos de los dividendos, pues si ocurriera esto, al mismo tiempo que un siniestro en el edificio, el ayuntamiento no tendria derecho á indemnizacion alguna.

Promovióse un extenso debate sobre este punto y el Sr. Santa Ana lo terminó proponiendo que dichos dividendos

fuesen satisfechos por las cajas municipales recibiendo estas á su vez del concesionario. El ayuntamiento estimó la proposicion del Sr. Santa Ana, y quedó aprobado el proyecto por completo, acordando en seguida la corporacion, en vista del mucho tiempo invertido en este debate y de lo avanzado de la época para las formaciones de las compañías teatrales, que se redujese á diez dias el plazo de veintuno señalado para la admision de pliegos á concurso. Se levantó la sesion á las ocho.

Anoche se reunió la comision general de presupuestos, con objeto de discutir el dictamen de la subcomision del de ingresos. Coasta de 57 artículos, y quedaron aprobados en la sesion de anoche 21.

Los cuatro primeros pasaron sin discusion.

El art. 5.º que trata de la contribucion industrial, fué combatido por el señor Pons, pidiendo que se dejase el 9 por 100 como impuesto de guerra, y no el 15 que se propone.

Le contestó el Sr. Gisbert, y se aprobó el artículo del dictamen, ó sea con el recargo del 4 por 100 sobre la cuota de tarifa.

Se aprobó sin discusion el art. 6.º

El art. 7.º relativo al encabezamiento de la contribucion industrial, y pidiendo que se autorizase la administracion directa á algunos pueblos, como, por ejemplo, los de las afueras de Barcelona, fué combatido por el Sr. Tudela, defendiendo los encabezamientos gremiales.

El Sr. Gisbert, de la subcomision, le contestó recordando al Sr. Tudela que lo por el supuesto estaba previsto en los reglamentos.

El Sr. Verdugo pidió que los pueblos encabezados queden subrogados en todos los derechos de la Hacienda, y el señor Gisbert le contestó que ya se sobreentendia, y dió claras esplicaciones sobre este particular.

El art. 8.º referente al aumento del 15 por 100 sobre la contribucion industrial en equivalencia del sello de venta, fué combatido energicamente por el señor Gonzalez Alonso, declarándose partidario de que continué el actual sello de venta. El Sr. Pons pidió la aprobacion del artículo tal como está redactado, rebatiendo los argumentos y datos del Sr. Alonso.

El Sr. Cadenas aceptó lo manifestado

por el Sr. Pons y propuso el arriendo del sello por la cantidad obtenida este año.

El Sr. Gonzalez Alonso insistió en su proposicion, diciendo que cinco céntimos es una cosa insignificante que paga el consumidor sin sentir y que respecto á si se acimata ó no dicho impuesto, el tiempo lo dirá.

El Sr. Gisbert siguió defendiendo el artículo y dijo que siendo como es partidario del menor número de impuestos posibles, opinaba por el artículo en vista de los resultados de la venta del sello, que se cobra mal en las capitales y no se cobra en los pueblos.

Rectificaron los Sres. Cadenas y Gonzalez Alonso.

El Sr. Bosch se declaró partidario del aumento y combatió el impuesto del sello.

El Sr. Hoppe terció en el debate y se declaró partidario del sello, que fué después combatido por el Sr. Canalejas.

El general Reina defendió el sello.

El Sr. Gisbert contestó á todos pidiendo la aprobacion del artículo.

Puesto á votacion nominal fué aprobado por 15 votos contra 6.

Se puso á discusion el artículo referente á cédulas personales, y el Sr. Gonzalez Alonso propuso que en lugar del 3 por 100 se abone el cuatro á los ayuntamientos como premio de cobranza, y así se acordó.

Después se dió lectura al artículo referente á esportacion é importacion y el Sr. Bosch y Labrus dió cuenta de un proyecto introduciendo una reforma arancelaria para varios artículos ó productos de importacion, en sentido protector.

Fuó contestado por el Sr. Gisbert.

Puesto á votacion nominal fué desechado el proyecto del Sr. Bosch, por 11 votos contra 5.

Se levantó la sesion á la una de la madrugada.

Anoche se reunieron los diputados centralistas en casa del Sr. Alonso Martínez. Se ocuparon de politica general y hacienda, felicitando al Sr. Candau por su último discurso.

Mañana tendrá lugar la vista de al denuncia del Parlamento.

Defenderá al colega el notable jurisculto Sr. Gamazo.

Le deseamos un fallo favorable.

Anoche se recibió el siguiente TELEGRAMA:

Paris, 4.

En la Bolsa se han cotizado:  
El 3 por 100 francés, á 69-30.  
El 5 por 100 id., á 104-20.  
Exterior español, á 10 1/4.  
Interior, á 00.  
Consolidados ingleses, 94 3/4.  
En el bolsin se han hecho:  
Exterior español, á 10 1/8.  
Amortizable, á 22 1/4.  
Interior español, á 9 15/16.  
Amortizable á 00.

Hoy sale para Tembleque, donde permanecerá un par de dias, el Sr. Castelar.

Ayer á las seis de la tarde se presentó S. M. el rey acompañado de un ayudante en el cuartel de San Mateo. Estuvo un rato en el cuartel de banderas enterándose minuciosamente de la calidad del rancho; después habló con los oficiales, se enteró con detencion de cuanto tiene relacion con el bienestar del soldado y se retiró muy satisfecho, ordenando que se dé vino durante dos dias á la tropa.

Los señores marqueses de Casa-Loring y D. José Cadenas, ambos diputados á Cortes, han sido honrados por el rey de Portugal con la gran cruz de la orden de Cristo.

Esta madrugada recibimos de la Agencia Fabra los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Pesth, 4.

Todas noticias que se reciben del teatro de la guerra están contestes en que tan pronto como llegue el czar al cuartel general se verificará la operacion del paso del Danubio.

San Petersburgo, 4.

La situacion de Moukstin-bajá es muy critica.

Ha llegado á Zrim, dirigiéndose á Kuprsky, hostigado por los rusos.

Se cree que está comprometido su ejército, sobre todo con la falta de caballeria, que ha sido deshecha por los rusos.

Viena, 4.

Se cree que ha muerto Monsá, el jefe de los insurrectos Circasianos.

Los periódicos turcos dan cuenta de las atrocidades cometidas por los rusos en los puntos de Asia ocupados por estos.

La prensa moscovita á su vez denun-

viene se había vuelto de espalda al camino, y por consiguiente al coche, con la cara hacia la pared, formando una cuarta cerilla que amenazaba seguir la misma suerte que las anteriores.

Hacia largo tiempo que el Polonés había entrado en su vehículo.

Pocas locuciones tienen una significacion tan elástica como la de largo tiempo. Lo mismo puede ser años que milésimas de segundos. Es la impaciencia del que espera la que dá á estas palabras su verdadera valor.

Hacia dos minutos escasos que el Polonés había entrado y se le hacia largo el tiempo á la Girafa, que esperaba su salida. Doble-Seis, que solo pensaba en encender su pipa, no sabia si su asociado había tenido tiempo de penetrar en el coche.

—¿Es que piensa dormir ahí dentro?—se preguntó la Girafa con alguna inquietud.

Se hubiera creído que la tierna mujer sentia cierta inclinacion por el seductor domador de osos.

—¡Eh! Polonés!—gritó.

El Polonés no debió oír sus voces, porque no dió respuesta alguna.

Doble-Seis encendió su undécima cerilla que estaba á punto de pagarse tambien.

La Girafa le echó una mirada y viéndole tan seriamente ocupado, subió al coche encorvando su largo cuerpo para poder entrar en la jaula.

Si Doble-Seis no hubiese tenido en este momento la cabeza casj entre las manos que formaban pantalla á la cerilla, hubiese oído, á pesar del viento, á su sensible mitad llamar de nuevo al Polonés, y después sonar un golpe sordo seguido de una pesada caída.

Pero el antiguo presidiario, que por tin había conseguido encender su pipa, no oyó nada de esto y volvió á sentarse sobre la piedra.

No esperó mucho tiempo.

Un gruñido lígubre, furioso de alegría ó de cólera, salió de repente del fondo del carruaje, brillante y sonoro como si el animal que lo había lanzado estuviese á punto de salir del coche y saltar al camino.

Doble-Seis, asombrado, se levantó de repente. Se hubiera dicho que obedeció á la accion de un resorte.

En el mismo momento un hombre apareció en la puertecilla del carrozato.

Era Bernardo el spahis que aun conservaba en la mano la barra de hierro ensangrentada en dos sitios distintos.

Apenas fuera del coche, Bernardo se volvió y trayendo precipitadamente la puerta hacia sí, la cerró con llave y cerrojos.

Se oyó en el interior un ruido sordo y confuso, crujió de huesos que se partian, gritos inarticulados, gruñidos roncós.

Una trepidacion pesada hacia temblar sobre sus ruedas á todo el carrozato, y sacudia violentamente los tirantes sobre el caballo que estaba parado.

Doble-Seis vió aparecer á Bernardo; pero con la oscuridad de la noche, y turbado aun por el efecto que le produjo el gruñido que le había hecho ponerse de pie, no le reconoció en seguida. Creyó que era el Polonés, de regreso de su expedicion terminada.

Pero buscó con los ojos á la Girafa, y como no la vió por ningun lado, tuvo una sospecha rápida de lo que había ocurrido, y entonces, dirigiendo la mirada al spahis le reconoció.

—¡Rayos del infierno! ¡El soldado!—gritó sacando del pecho un largo cuchillo.

Bernardo tambien le había visto y reconocido.

—¡Ah! ¡bríbon! ¡eres tú!—dijo.—Ahora te toca á tí.

Se lanzaron el uno hacia el otro, con la cabeza baja, como dos toros furiosos.

Entre estos dos hombres el combate no podia ser más que á muerte.

El spahis tenia que vengarse de sus anteriores derrotas, y para un buen bronco que además había servido en Africa, esto, por sí solo, era bastante; pero además, y sobre todo, tenia que recuperar su libertad para volver al lado de su general envuelto en las redes de una maquinacion terrible.

En cuanto al antiguo presidiario, se trataba para él, si dejaba escapar á Bernardo, de hacer de nuevo conocimiento con la justicia y con el presidio, y quizás hacer en la guillotina una mueca que tenia bien merecida.

Cada cual queria matar á su enemigo. Un obstáculo inesperado para ambos, se interpuso de repente entre ellos.

Moscon, el pilluelo, como caído de las nubes, con la cabeza al aire y su mechón sobre el ojo, presentaba á dos pies del pecho de Doble-Seis su revolver montado, diciéndole:

—¡Alto! papá Doble-Seis, déjate de bromas, ó de lo contrario disparo.

El bandido se detuvo absorto.

—¡Moscon!—murmuró.

—¡El mismol! Todavía vive el pequeño!

La Girafa erró el golpe.

—¡Sepárate, chico!—gritó Bernardo.—Es preciso que mate á ese canalla.

—Ahora no, señor Bernardo, porque otro le reclama para hacerle bailar.—respondió el pilluelo sin dejar su actitud amenazante.

Doble-Seis, páido de furor y de terror, dirigió á derecha é izquierda sus miradas, buscando una salida.

Moscon sorprendió esta mirada.

—Nada de huir, viejo mio,—dijo riendo,—y tampoco pienses en matar á nadie. Tendré seis tiros en la mano, ¡la vida de seis

le habían asesinado, debía haber una mano oculta que los guiaba, que estos miserables no eran más que instrumentos que obedecian á una consigna, que el secuestro y la muerte del desdichado tendido á sus pies en aquel momento, era el resultado de una maquinacion tenebrosa cuyo fin evidente era impedir que el general Moncharmont encontrase á su hija.

¿Quién podia tener interés en ello?

El nombre de Octavio de Moncharmont vino á los labios del spahis, pero no se atrevió á pronunciarlo. Tal accion por parte del sobrino del general le parecia demasiado monstruosa. Su espíritu retrocedió espantado ante tan horrible suposicion. Además, ¿cómo creer que Octavio fuese conocido, aunque solo de nombre, por los miserables en cuyo poder se encontraba? ¿Qué relacion podia existir entre ellos y él?

Bernardo, con la frente bañada en sudor frio, comprendió que le era necesario salir de allí á todo trance y vengarse de Doble-Seis y sus compañeros. El peligro, en efecto, no estaba allí; estaba al lado del general, á quien rodeaban los hilos de una intriga infernal, sin que él tuviera la menor sospecha; y sobre el que era preciso velar noche y dia. ¿De qué no serian capaces los que habían preparado la trampa en que había caído el pobre aldeano y que se servian de agentes como Doble-Seis y la Girafa!

Pero, ¿cómo salir de aquel sitio?

Bernardo reconoció á tientas las cuatro paredes, desde el techo hasta el suelo.

Dos de estas paredes, forradas de gruesas planchas de encina, estaban perfectamente unidas, y no ofrecian, al contacto de los dedos, ni una cabeza de clavo ni una hendidura. Era imposible intentar nada por aquel lado.

En una de las otras dos descubrió una pequeña puerta; pero esta, solidamente cerrada por fuera, resistió tan energicamente todos sus esfuerzos, que no tardó en abandonar para concentrar toda su atencion y todas sus tentativas en la cuarta pared que, desde el primer momento, le había parecido que presentaba ciertas particularidades favorables á su proyecto.

Esta en efecto no se parecia á las dos primeras. Tenia una puerta como la tercera, pero en lugar de cerrarse por fuera, parecia cerrarse hacia el interior de la jaula.

Una enorme barra de hierro de cerca de un metro de larga la atravesaba en toda su longitud.

El spahis tardó en comprender el mecanismo y empleo de esta barra transversal. Por sutil que sea el tacto, jamás suple completamente á la vista; Bernardo obligado á servirse de sus dedos en lugar de sus ojos,

no podia por ménos de tardar algun tiempo.

Por fin después de algunas tentativas, comprendió que aquella barra servia de pasador ó cerrojo á una puerta que comunicaba la jaula en que se hallaba, con la jaula vecina.

Este cerrojo, de un metro de largo, chato en lugar de ser redondo como los cerrojos comunes no se deslizaba horizontalmente sino que se levantaba perpendicularmente por uno de los extremos sujeto á un gancho de hierro, y cuando la puerta estaba cerrada quedaba retenido en la otra estremidad en una especie de ranura de hierro y sujeto por un fuerte clavo de cabeza redonda.

El mecanismo residia simplemente en este clavo. Una vez arrancado no se trataba más que de levantar la barra de hierro y tirar hacia sí de la puerta para tener una salida.

Inútil es advertir que apenas entrevió Bernardo esta solucion puso en juego todos sus esfuerzos para arrancar el clavo.

Con grande admiracion y alegría el clavo cedió inmediatamente.

Restaba levantar la barra de hierro y esto era para él un juego de niño. Bernardo la levantó con una mano y tiró suavemente de la puerta.

Un olor insostenible, compuesto de todas las emanaciones acres y nauseabundas, que se desprenden del cuerpo y de la habitacion de los animales carnívoros, le hizo retroceder. Al mismo tiempo su mirada encontró en el fondo de la jaula que acababa de abrir una mirada ardiente y fija que parecia un reflejo sangriento de dos globos de fuego; al mismo tiempo un gruñido sordo, gutural, amenazante, que parecia salir de un pecho de acero, resonó á dos pasos de él en la oscuridad.

El soldado había indudablemente entrado en la jaula de uno de los más feroces animales de la coleccion del Polonés.

Avanzar hubiese sido, no valor, sino estupidez, locura. Bernardo, en presencia del animal cuya jaula debía ser por lo ménos tan sólida y tan desprovista de salida como la suya, retrocedió inmediatamente, empujó rápidamente la puerta y dejó caer la barra que la sujetaba. Después desconcentrado, pero no desanimado, se preguntó por qué lado de su prision debía intentar nuevamente la fuga.

Al mismo tiempo un ruido de voces llegó á sus oídos no lejos de él.

El vehículo estaba entonces detenido, quizás hacia algun tiempo, pero el trabajo á que se había entregado para descubrir la manera de abrir la puerta de comunicacion de las dos jaulas, le había impedido peribirlo. Ahora que el ruido de la enorme máquina en movimiento había cesado de en-

Los horrores cometidos por los mahometanos con los heridos.

Los mismos despachos de brigas otomano, confiesan que el general en jefe del cuerpo de ejército, Moukhtar-baja se ha visto obligado a replegarse, ante la inmensa superioridad de fuerzas rusas que marchan sobre él.

Anoche no se hicieron operaciones en el bolsín.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 5 DE JUNIO.

La real orden que hoy publica la Gaceta, referente a las asignaturas de la Facultad de Medicina, dispone que, a partir de la fecha de presentación de la solicitud de ingreso a las bases del decreto-ley de 29 de diciembre de 1868, es inadmisible todo registro-denuncia contra cualquiera concesión mixta otorgada bajo la legislación anterior.

Hoy inserta la Gaceta, como hemos dicho, una real orden del ministerio de Fomento, encaminada a dar validez académica a las asignaturas sueltas cursadas en estudios libres. En dicha resolución se dispone lo siguiente:

1. Sin perjuicio de lo dispuesto sobre las pruebas y ejercicios a que deberán someterse los que habiendo hecho estudios privados, pretendieren recibir grados académicos, será permitida en el presente curso la prueba de incorporación de asignaturas sueltas cursadas de igual manera y correspondientes a estudios de facultad o de segunda enseñanza, siempre que concurren las circunstancias siguientes:

Primera. Que el examinando no esté matriculado oficialmente en las mismas asignaturas.

Segunda. Que reúna las condiciones en cuya virtud hubiera podido ser oportunamente admitido a su matrícula.

2. Los exámenes a que se refiere la disposición anterior se efectuarán precisamente en el próximo mes de setiembre, y sólo en los establecimientos donde puede hacerse la incorporación de los estudios privados, a tenor de lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 4 de junio de 1875.

3.º Los exámenes se celebrarán ante los tribunales ordinarios académicos, bajo la presidencia del decano de la facultad o del director del instituto, según los respectivos casos. En el empate tendrá doble voto el presidente.

El número de preguntas, así como la duración de los actos y ejercicios, serán dobles del requerido en la enseñanza oficial.

4.º La solicitud para la admisión a estos exámenes se presentará antes del 1.º de setiembre, e irá acompañada de documentos bastantes para acreditar la circunstancia 2.ª de la disposición 1.ª.

En ella se expresará literalmente, y bajo la responsabilidad penal del inter-

resado, que en efecto no tiene matrícula pendiente de las asignaturas cuya incorporación pretenda.

En las acordadas que se libren para la comprobación de los referidos documentos se comprenderá la de este último extremo con relación a los libros de matrícula correspondientes al presente curso del establecimiento de que los mismos documentos procedan.

5.º Los jefes de las escuelas en que hayan de efectuarse estos exámenes cuidarán muy especialmente del exacto cumplimiento del art. 20 del citado real decreto de 4 de junio de 1875 y del 3.º de la real orden de 23 de abril último, que se declaran aplicables a estos casos.

Anoche continuó la junta general extraordinaria en el círculo de la Unión mercantil, para discutir el asunto del cuartillo por ciento.

El presidente dió cuenta de la votación secreta verificada, resultando 239 votos en favor de la junta directiva y 81 en contra. Propuesta la comprobación, la junta acordó a ella declarando la votación definitiva.

Los apenes de cambio socios del círculo, y los corredores de comercio, presentados por algunos concurrentes, hicieron constar su protesta contra la votación, y se retiraron.

Puesto a discusión después el impuesto del cuartillo por ciento, lo combatieron los Sres. Fernandez Barrios, Campuzano y Bona, bajo el punto de vista científico, abundando en la idea de que para levantar el crédito es mejor que crear arbitrios hacer economías.

El Sr. Rengifo defendió el impuesto porque, en su concepto, venía a salvar un compromiso de honra para el país.

El Sr. Ruizgomez dijo que pensaba combatir el impuesto por absurdo, ineficaz y vejatorio, y se suspendió hasta la noche de hoy la discusión pendiente: comenzó a las ocho y media, y terminó después de las doce.

Supone un periódico que la anunciada reforma del Código penal, no se llevará a efecto porque aun no se ha reunido la comisión de códigos con este objeto.

Podemos asegurar al colega que continúa el ministro del ramo y la comisión de códigos en el propósito de presentar el proyecto anunciado, y si hasta ahora no se ha empezado la discusión, ha sido por impedirlo las que han tenido lugar en las Cortes con precisa asistencia de dichos señores.

El gobernador general de Puerto-Rico participa con fecha 4 de mayo, que no ocurre novedad en la salud y en la tranquilidad públicas de la isla.

El Sr. Ulloa no ha pensado, por ahora, en salir de Madrid, como equivocadamente se ha dicho.

Anoche se dijo que los diputados constitucionales no asisten como tales a las comisiones del Congreso, puesto que permanecen abstentados, y que si el se-

ñor Martínez (D. Cándido) concurre a la del gobierno interior, es porque esta tiene un carácter puramente administrativo.

Anoche salió para Andalucía el diputado Sr. Fernandez Gimenez.

Segun las últimas noticias oficiales, el juez de primera instancia de la Carolina ha comenzado a instruir las oportunas diligencias con objeto de averiguar el autor ó autores del levantamiento de los raias en Linares.

Dice el Parlamento: Ignoramos el fundamento que tendrá la noticia circulada hoy a propósito de una importante declaración que se supone hará en breve un elevadísimo personaje.

No creemos que tenga muy serio fundamento, porque si se refiere al partido constitucional, personas muy caracterizadas de él no esperan actos individuales, sino actos colectivos para demostrar que los une a todos perfecta identidad de miras.

Ha sido nombrado correspondiente de la real academia de Buenas Letras de Barcelona D. Angel Lasso de Vega.

Con el título de El torneo de Huesca, acaba de publicar una curiosa é interesante novela el Sr. D. Tomás Valls y Rodriguez.

Ayer se reunieron en el salon de suabast del ministerio de Fomento los individuos que componen la comisión de arte antiguo encargada de promover el concurso para la exposición universal de París del próximo año de 1878.

Dióse lectura del reglamento, que fué aprobado, y se nombró, en sustitución de los señores duques de Fernan-Nuñez y de Medinaelli, y marqués de Monistrol, que han renunciado sus cargos, a los señores duques de Balben, Sr. Madruga (D. Pedro), y señor conde de Superunda, vicepresidentes de las regiones de Castilla la Vieja, Cataluña, Aragón, Valencia, Alicante y las Baleares.

Terminada la junta, visitó al presidente de la comisión general, señor marqués de Barzanallana, a quien suspenso en sus ocupaciones no habían permitido asistir a la reunión.

La segunda y última velada artística-literaria se verificará en el teatro de la Zarzuela el jueves próximo, y no el miércoles como se había anunciado.

Hoy ha despachado con S. M. el rey el ministro de la Gobernación, que ha llevado a la firma una pequeña combinación de gobernadores, y algunos decretos concediendo honores de jefes de administración.

No hay ya más que dos comités constitucionales que no hayan contestado al acuerdo de la asociación.

Mañana probablemente se anunciará

la vacante del distrito electoral de Hinojosa.

Dicen que entre los elementos democráticos más templados no se ha abandonado todavía la idea, por algunos patrocinada con gran entusiasmo, y fracasada antes de llegar a una actitud que permita encomendar la iniciativa de la agrupación a una junta directiva compuesta de distintos elementos.

Durante la última tronada cayó una chispa eléctrica en el colegio de las niñas de Leganes que no causó desgracias, afortunadamente. El rayo penetró en la iglesia causando pequeños destrozos y dejó ennegrecidas las molduras doradas, y carbonizadas algunos adornos de la arquitectura.

La Patria dice que anoche se notaba gran animación en los círculos políticos y que la marejada que la produjo es tan de fondo, que tiene seriamente preocupados a los ministeriales. Para dar mayor colorido a esta enigmática, nuestro colega, añade, que no puede ser mas espantoso, por lo delicado del asunto y por no disgustar a los amigos del gobierno.

Los ministeriales por su parte dicen que el recurso no ha producido efecto, y niegan que tenga fundamento alguno la noticia.

La compañía de ópera italiana que estaba en el teatro de San Fernando de Sevilla ha dado algunas funciones, en Granada, y por último se ha trasladado a Málaga, donde ha sido recibida con entusiasmo en la ópera Rigoleto, que ha sido la primera que se ha cantado. La señora Rubini, el tenor Masini y nuestra compatriota la señorita doña Matilde Chini, han obtenido grandes aplausos.

Hoy recibimos de la Agencia Fabra el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO:

Paris, 4. Las comunicaciones que se reciben de Rusia no ocultan la preocupación que reina allí con el temor de que la guerra se prolongue demasiado y se generalice.

Las enfermedades que se han presentado en el campo ruso por efecto de la excesiva aglomeración de fuerzas y lo malsano de un país en extremo pantanoso, aumentan naturalmente esos temores y de aquí que se empieza a hablar de la posibilidad de que el czar acepte proposiciones de paz tan pronto como los rusos consigan una gran victoria sobre el enemigo.

Segun despachos de Berlin y Viena, los embajadores rusos en dichas capitales han hecho declaraciones en el sentido de que el czar tendrá en cuenta las opiniones de Inglaterra y Austria sobre los inconvenientes y los perjuicios para la Europa, de la proyección excesiva de la guerra.

Las representaciones de la zarzuela boba de grande espectáculo, en tres ac-

tos, dividida en seis cuadros, titulada El Doctor Oz, arreglada del francés por un aplaudido autor dramático, y música de Offenbach, empezarán mañana miércoles en el teatro del Principe Alfonso. He aquí los personajes y artistas que en ella figuran:

Pracovia, señorita Sandoval. — Justina, señora Sarló. — Catalina, señora Bardan. — Susana, señorita Gomez. — El Doctor Oz, señor Rossell. — Vascos, señor Arderius. — Isen, señor Escru. — Nicolás, señor Rochel. — Schaura, señor Gimenez (D. F.). — José, señor Gimenez (D. J.). — El Virrey de Virgenia, señor Rodriguez. — Frantz, sr. Arvenas. Tomarán parte en ella la primera pareja señorita Gaseau, señor Guerrero (D. J.) y cuerpo coreográfico, coro general y acompañamiento.

La obra será presentada con gran lujo y aparato.

Las decoraciones son debidas al pincel de los acreditados escenógrafos señores Plá, Busato, Bonardi, Valls y Mercadé. El numeroso y rico vestuario está construido conforme a los figurines franceses bajo la dirección del sastre de la empresa Sr. Perez, y el atrezzo por D. Francisco Bueno.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 5 DE JUNIO.

Esta tarde recibimos del Centro Telegráfico, los siguientes DESPACHOS:

Paris, 4 (recibido el 5.) Se espera en esta al ex-presidente de los Estados-Unidos, general Grant. Como anunció, llegó hoy el príncipe de Gales.

Viena, 4. Carece de fundamento la noticia circulada por la prensa inglesa de que el sultan desea una entrevista con el czar. Londres, 4.

La plaza de Kars está siendo objeto de un ataque decisivo y enérgico por parte de los rusos. Se espera al conde de Schouvaloff. Atenas, 4.

Continúa el entusiasmo por la guerra. Esta, sin embargo, no será un hecho por parte de Grecia, mientras los rusos no pasen el Danubio.

Paris, 4. La vigilancia que Austria ejerce sobre Servia ha exaltado más a los partidarios de la guerra. Se espera una nueva sublevación en el Cáucaso.

Viena, 4. Todo está dispuesto en Austria para ocupar a Belgrado tan pronto como Servia declare la guerra a Turquía.

Paris, 4. La casa de los Sres. Cahen d'Ambers ha perdido 350000 francos efectivos en el robo de títulos italianos y egipcios ocurrido en Calé.

Han sido nombrados jueces municipales de esta capital: Del distrito de Pa-

sordecerlo, oia distintamente en el silencio de la noche el murmullo confuso de algunas voces, unas veces sucediéndose las unas a las otras, ó haciéndose oír varias a la vez.

En una de estas voces creyó reconocer Bernardo la de la mujer que, en la tarde de su llegada a Paris, había desempeñado un papel tan activo en la desaparición del desgraciado lugareño; la voz de la Girafa.

Las voces se callaron de repente y hubo un ligero movimiento de balsa en el carruaje. Bernardo comprendió que alguien había subido al pequeño estribo colocado detrás.

Entonces una idea súbita, una resolución terrible, atravesó la imaginación del soldado como un relámpago.

Una ocasión única, inesperada de libertad, podía estar próxima; era preciso no dejarla escapar.

Levantando por segunda vez la pesada barra de hierro que cerraba la puerta de la vecina jaula, sin pensar en el animal que iba a dejar libre, tiró hacia sí violentamente, y forzando el gancho de hierro a que estaba sujeta, la arrancó con un esfuerzo titánico.

En su mano era un arma terrible. Hecho esto, cogió la barra con ambas manos, la levantó todo lo que permitía la altura del techo, por encima de su cabeza, y achacó el cuerpo hacia atrás, reuniendo todas sus fuerzas para dar un golpe más fuerte, esperó con los ojos fijos en la puerta que se abría en la pared del otro lado.

No se podía llegar hasta él mas que por aquel sitio.

Sin embargo, ¿era a él a quien buscaban? Bernardo se dirigió mentalmente esta pregunta con una ansiedad fácil de suponer. Era cuestión de suerte.

El oido del soldado no le había engañado. Era la voz de la Girafa la que había escuchado, y la simpática mujer se ocupaba de él en aquel momento.

Hemos sabido por boca del baron, en su entrevista con Málaga, cómo el Polonés, la Girafa y Doble-Seis, habían decidido alejarse del pasaje de la calle de Charenton.

El temor de que Moscon, que desgraciadamente se les había escapado, volviese a buscarlos acompañado de la policía, les daba alas. Una vez encerrado el spahis en el coche, habían tomado con la ligereza que les fué posible, el camino alto de la calle de Charenton.

Allí, se habían momentáneamente separado. Doble-Seis se había dirigido hacia Paris para advertir al baron lo que acababa de pasar, y el Polonés y la Girafa, concibiendo el camuflaje, habían pasado por la espal-

da del cementerio del Padre Lachaise, dirigiéndose a las alturas de Romainville, para seguir el camino del campo que debía conducirlos sin temor de fatales encuentros a la llanura de Vertus, donde debía reunirse Doble-Seis.

Habían marchado así una parte de la noche.

Eran las tres de la mañana cuando llegaron a la llanura donde Doble-Seis los esperaba hacia mucho tiempo.

Una vez reunidos, los tres dignos asociados siguieron el camino unos quinientos ó seiscientos pasos más, y se detuvieron al lado de las paredes de una antigua fábrica de productos químicos, deshabitada en aquel momento.

El lugar estaba perfectamente escogido para una reunión de semejantes personajes. Doble-Seis lo había elegido, y Doble-Seis conocía los buenos sitios.

Aun no habían pronunciado una palabra desde que se reunieron.

La Girafa, el Polonés y Doble-Seis celebraron consejo al llegar a aquel paraje, en un dialecto cuyo diccionario había sido confeccionado en presidio.

Para mejor inteligencia del lector nosotros lo traduciremos.

—¿Qué ha ocurrido desde que nos separamos? preguntó Doble-Seis que en los momentos difíciles tomaba el tono de un verdadero jefe de partida.

—Nada,—respondió el Polonés.

—Nadie os ha seguido?

—Ni un perro.

—No tanto,—interrumpió la Girafa.—En el pasaje de la puerta Romainville hemos tenido alguna alarma.

—¿Alarma!—dijo Doble-Seis.—¿Y de qué naturaleza?

—Tuve que advertir al Polonés, que dormía con las riendas en la mano. Hé aquí lo ocurrido. Marchábamos por la arena sin hacer el menor ruido, cuando me pareció escuchar que alguien corría cerca de nosotros, detrás del coche. Tiré de la manga al Polonés, y le puse al corriente de lo que pasaba, diciéndoselo al oido. El saltó a tierra sin detener el caballo y dió vuelta al coche. ¡Nada! Fue preciso creer que me había engañado, y a pesar de todo juraría lo contrario.

—¿Y desde la puerta Romainville hasta aquí?

—Hemos estado con atención y no hemos oido nada.

—Fue puro miedo de la Girafa,—dijo friamente el Polonés.

—Es preciso creerlo,—observó esta.

—Y el soldado, ¿qué es lo que ha dicho?

—Nada. Callado como un muerto.

—¿No ha gritado?

—No se lo has impedido tú con el golpe que le diste?

—Será preciso despertarlo para que hable con su amigo el lugareño.

—Ya sabes que este está enfermo. Cuando entramos en su nicho para limpiar el del oso, estaba pegado como una lapa al suelo y me fué preciso darle un puntapié en las narices para que me dejara pasar.

—El placer de haber visto a su amigo el soldado le habrá devuelto el valor,—dijo riendo la Girafa.

—Y bien, si está enfermo vamos a curarlo, a él y al otro, a los dos,—replicó Doble Seis.

—¿Has visto a Marangouin?—preguntó la Girafa.

—Si, y como yo esperaba, es de mi opinion. Es preciso deshacernos de estos dos individuos, pero pronto. Pueden ponernos en un compromiso si se escapan ó los cojen en nuestro poder. ¿Entiendes, Polonés?

—Eso es muy fácil,—contestó este.—Pero todo trabajo vale algo, ¿no es verdad, Girafa? ¿Cuánto vamos ganando por despachar al soldado y al paletó?

—Marangouin me ha dado diez mil reales a cuenta. Cinco mil para ti, Polonés, y otro tanto para nosotros.

—Buono,—dijo el Polonés.

El domador de fieras los hubiera asesinado por la mitad y por mucho menos.

—¿Qué guapote es ese baron!—esclamó la Girafa.—Es un amigo que hasta ahí. No hay como entrar en un negocio con él. Paga adelantado y nos hace ganar honradamente la vida. Es preciso servirle, ¿no es verdad, Polonés?

—Si, Girafa, un amigo es un amigo.

—¿Cómo haermos?—preguntó Doble Seis.

—Esa es cuenta mía,—dijo el Polonés.—Están en la jaula próxima a la del oso y no hay mas que una puerta entre las dos, que se cierra con una barra y un clavo. Lo demás se hará ello solo. Los vecinos se visitarán, ¿no es verdad, Girafa? Si los hombres no van a buscar al oso, este irá a su encuentro, y ellos se abrazarán.

—Y cariñosamente,—añadió la Girafa riendo.

—Mi oso no ha comido desde ayer por la mañana. ¡Pobre animal! Debe estar hambriento. ¡Le habéis oido gruñir hace poco...! ¡Pedia la ración!

—Es preciso que todo el mundo viva.

—Ve a quitar la barra,—dijo tranquilamente Doble Seis.

El Polonés dió un paso hacia el carro y volvió enseguida para decir a la Girafa.

—Estás bien segura, Girafa, de no haber dejado armas de fuego en el bolsillo del asido? Es preciso que entre a ciegas en

su jaula, y si él conservase una pistola podría destrozarme la cabeza, y eso me constaría.

—No tengas miedo, Polonés,—respondió la Girafa.—Cuando paso por alguna parte siempre llevo conmigo un arma. Los bolsillos del soldado están completamente vacíos. Tuve tiempo de registrarlos mientras corrías detrás de ese maldito granuja que me ha dado un mordisco y una patada, y que no morirá más que a mis manos si vuelvo a cojerlo. Toma, Polonés, aquí tienes las armas del soldado.

—¿Dijo, sacando de su bolsillo las pistolas de que Bernardo se había provisto antes de salir del palacio, y de las que no había podido hacer uso. ¿Las quieres para defenderte?

—Si no tiene más que sus manos, no tengo necesidad de nada,—dijo el Polonés. ¿Has encontrado eso tan sólo en sus bolsillos?—le preguntó.

—¿Qué bestia eres! ¡Iba ahora a dejarle el porta-monedas para que se lo comiera tu oso al mismo tiempo que el dinero!... No es comida de los osos el dinero, y por lo mismo le quité las pistolas.

—¡Valiente mujer!—dijo el Polonés con admiración.—Una como esta necesitaba yo. Cuando te hayas cansado de ella, Doble Seis, endsúmela.

—Gracias, la guardo para mí,—replicó el antiguo presidario.—Vamos, basta de palique; el tiempo pasa y aun no hemos echo nada. Marcha a tu negocio, Polonés.

Esta era la edificante conversación de que Bernardo, desde su encierro, había oido una parte.

El Polonés subió el escalon colocado detrás del coche, abrió la puerta que Bernardo había tratado en vano de forzar, y desapareció en el interior.

Doble Seis se sentó a dos pasos sobre una piedra.

La Girafa, curiosa como toda mujer, se adelantó hasta el coche y se apoyó en el escalon.

En este momento una ráfaga de viento pasó como una tromba a través de la llanura, levantando las arenas, cortando las ramas secas de los árboles y silbando al chocar con los muros y las ventanas de la fábrica abandonada.

La Girafa, que estaba del lado por donde venía el viento, fué derribada al suelo y para resguardarse se puso detrás de la esquina del coche. Tuvo durante un momento cortada la respiración y no oyó más que el silbido del huracán.

—¡Diablo!—dijo tititando,—valiente frío hace!

Doble-Seis había llenado la pipa y encendido dos ó tres cerillas sin conseguir prender fuego al tabaco. Para resguardarse del

lacio, D. Félix Martínez Villasanté, de la Universidad, D. José Alfonso Eguzabal, del Centro, D. Fernando Varela y Quinte, del Hospicio, D. José Oñate y Ruiz, del Congreso, D. Andrés Santa Ojalá y Rojas, de Buenavista, D. Luis Bahía y Urrutia, del Hospital, D. Santiago de la Granja Sánchez, de la Facultad, D. Federico Arruñada, de la Academia, D. José Fernández Giner, y de la Latina, D. Miguel Carriazo y Camacho.

El secretario de la academia de San Fernando, Sr. Cámara, se encuentra levemente enfermo.

El Sr. Santos, comisario de la exposición vinícola, ha regresado hoy á esta capital, procedente de París.

El próximo viernes empezarán en el conservatorio de Artes los ejercicios de república en la escuela profesional de Comercio.

Pasado mañana se reunirá el consejo de Instrucción pública.

Esta tarde se ha reunido la junta de comercio en el despacho del señor director general de Agricultura para ocuparse de un proyecto sobre mareas. Han asistido á esta reunión, presidida por el señor Cárdenas, los señores Utor, Marqués, San Román y Caramillo.

Las conferencias celebradas ayer y hoy con el presidente del Consejo de ministros sobre asuntos de Guipúzcoa, no han tenido lugar con ninguna comisión especial, como se ha dicho, sino con el senador Sr. Palacios y el diputado Sr. Gorostidi, únicas representantes de aquella provincia que se encuentran en Madrid.

A la conferencia de hoy han asistido además los Sres. Lesaja y Zaballari.

Suponé anoche un periódico que la presencia en el Congreso del Sr. Echegaray puede ser un motivo más para que abandonen su actitud de abstención constitucional.

Nuestro colega no está en lo cierto. El Sr. Echegaray se presentó candidato por móviles conocidos y respetables. Por lo demás, ningún otro radical luchará en elecciones parciales. Mas adelante, y en otra forma, no dudamos que los amigos del Sr. Martos irán á los colegios, porque en principio son contrarios al retraimiento.

El sábado á primera hora se discutirá en el Congreso la proposición del marqués de San Carlos contraria á las corridas de toros.

Aunque pudiera realizarse la noticia dada por algunos de nuestros colegas, de que el señor duque de la Torre se propone salir para Andalucía dentro de breves días, la verdad es que aun no se sabe de una manera positiva el día de su marcha.

Ayer, con motivo de la lluvia, no pudo verificarse el ejercicio de las fuerzas de esta capital. Para dichas maniobras se han fijado los lunes y viernes de cada semana, á las cinco de la madrugada.

La comisión mixta que entiende en el proyecto de ley de desamortizaciones, se ha reunido hoy en el Senado, dejando aprobado el dictamen emitido por la comisión del Congreso, añadiendo al art. 8.º que sea admitida como prueba la declaración judicial del propietario y los recibos que presente.

La comisión de peticiones se ha constituido hoy, nombrando presidente al Sr. De Gabriel y secretario al Sr. Abril.

El empujón de D. Gregorio Alaguiray se ha verificado hoy con numerosa concurrencia de personas distinguidas, unidas por vínculos estrechos de amistad á la familia de la reina.

Ha regresado á Madrid de los baños de Añama el general Trillo.

Mañana miércoles á las tres se continúa vacunando directamente de la tercera á todos los niños que se presentan en el Centro general de Vacunación, Roya, 14.

La sesión celebrada hoy por la diputación provincial se ha ocupado exclusivamente de incidencias de quintas.

Hay se han reunido los diputados por Barcelona y han acordado nombrar una comisión encargada de los Sres. Sede, Caballero, Turull y Orozco para que se acerque al presidente de la comisión general de presupuestos marqués de Oro y le esponga sus razones en contra del aumento del impuesto de exportación de los carbones. En caso de aprobarse este impuesto la comisión lo combatirá en el Congreso.

Esta mañana, á las diez, promovieron una rifa dos mujeres en la calle de la Montera, resultando una de las contentas herida de navaja en la cara. El gentío que, con motivo de la rifa, se reunió en dicha calle, fué numeroso. Las promotoras del escándalo fueron conducidas á la prevención del distrito.

El Alcañes epistolar telegráfico nos transmite esta tarde el siguiente TELEGRAMA:

Paris 4 (roche).

La embajada turca en París ha desmentido el telegrama de la agencia Hertz en que se daba cuenta de haber sido asesinados 400 circasianos.

Ha llegado á Madrid el senador por Santander Sr. Lopez Doriga (D. José Ramon).

Como teníamos anunciado, la elección para renovar algunos de los cargos de la junta de gobierno del ilustre colegio

de abogados de esta corte, ha sido bastante disputada. La candidatura que lleva á su cabeza el nombre ilustre del señor Cortina, ha triunfado, pero no sin que la contraria haya sido favorecida por una cuarta parte de los votos emitidos, no obstante que los que la apoyaban decidieron en el segundo día abstenerse de continuar tomando participación por virtud de ciertas divergencias surgidas en el acto del escrutinio.

El número de colegiales con derecho á emitir sufragio asciende á más de 1400, y los votos emitidos á 331; habiéndose resultado elegidos: para decano, el señor Cortina; para diputados primero y segundo, los Sres. Casanueva y Gutiérrez; y para la comisión económica, los señores S. Pedro, Isasa, Hernandez de la Rúa, García, Silvela (D. Luis), Maset, Gutiérrez Sigüenza, Alvarez Ossorio y Gallostra.

El de las firmas recogidas adhiriéndose á la exposición elevada á Gracia y Justicia pidiendo la derogación de la real orden de 3 de mayo último, escede al número de votantes.

Esta tarde ha conferenciado detenidamente con el ministro de Estado el representante de Inglaterra.

Angel Urzua y Urzua, reo de asesinato cometido en la persona de la señora viuda del general Pierral, preso en la Habana y conducido á la Península por orden del general Jovellar, ha llegado hoy á esta capital, siendo conducido á la cárcel á disposición del señor ministro de Ultramar, á quien lo ha remitido aquella autoridad superior militar.

Hoy ha fallecido el apreciable actor del teatro de Variedades D. José González. Mañana á las cinco de la tarde será conducido su cadáver desde la casa mortuoria, travesía del Conservatorio, 8, á la sacramental de San Lorenzo.

Los asuntos pendientes con las provincias Vascongadas siguen tratándose con gran elevación de miras, tanto por parte de los representantes de aquel país como por los delegados del gobierno.

La provincia de Alava parece que será la única que dará el contingente de la quinta en hombres. Las demás lo harán en dinero ó sustitutos.

Anoche regresó á Madrid el director general de la anterior.

Esta tarde se ha reunido en el ministerio de Ultramar la comisión de ley hipotecaria para Puerto-Rico.

Han sido nombrados registradores de la propiedad: de Becerrá, D. Pedro Lopez Carbonero; de Amurrio, D. Tomás Vazquez y Trigueros; de Cantabria, D. Enrique Valmaseda; y de Alburquerque, D. Genaro Genoves, que ocupan el escalafón los números del 20 al 23.

Han sido trasladados: el magistrado de la audiencia de Zaragoza, Sr. Sotomayor, á Valladolid; el Sr. Romero Ocen, de Valladolid á Pamplona; y Aruche, de Pamplona á Zaragoza.

Ayer llegó á París el embajador de España en Roma, Sr. Cárdenas.

Parece que en la combinación de gobernadores que en breve publicará la Gaceta, se declara cesante á D. Perfecto Arnau, gobernador de Toledo, se nombra para este gobierno á D. Bonifacio Carrasco, que lo es de Málaga; pasa á Málaga el de Segovia Sr. Vivero, y se nombra para Segovia á un oficial de la secretaría de Fomento.

Ayer celebró junta general el colegio de Agentes de Negocios para el nombramiento de cargos, y fueron elegidos por unanimidad Presidente, D. Agustín Melia Caro; vicepresidente, D. Andrés Corral; inspectores, D. José Martínez García, D. Fernando Domínguez Lopez, D. Manuel Casimiro y D. Pio Martín; contador, D. Juan María Moya; vicecontador, D. Juan José Gómez García; tesorero, D. Eduardo Peñarocha; secretarios, D. Domingo de Sotola y don Juan Antonio Fernández; examinadores, D. Joaquín Leirado, presidente; don José Fullana, D. Ramon Lopez Borrero, D. Manuel Blanco Montero, y secretario, D. Manuel de Vicente.

Ya están estendidos los diplomas y preparadas las medallas en la diputación provincial para los hijos de Madrid que han defendido las instituciones durante la guerra civil.

Antes de distribirse dichas medallas y diplomas, se entregará á S. M. la que le está destinada.

La condición propuesta por el espada Trascuelo para tomar parte en la corrida de beneficencia, era la de trabajar antes en una de las del abono actual, para dar así una prueba de deferencia y gratitud al empresario, que con arreglo al contrato le ha abonado sus asignaciones sin trabajar.

Parece que la sección económica del Congreso piensa echar el resto de la discusión del presupuesto de Marina.

De ayer á hoy los rumores políticos adelantan poco. Las noticias de espera están á la orden del día.

Parece que el oficial de Fomento que va de gobernador á Segovia es el señor Solano.

El general Salamanca ha presentado hoy al Congreso una proposición por la cual se organiza en nueva forma el consejo superior de la Guerra, con una economía que su autor estima en más de veinticinco mil pesetas.

Ha llegado á esta corte la primera bailarina señorita Emilia Piacchiara, y pronto partirá para Italia, contratada para la próxima temporada en el teatro de San Carlos de Nápoles.

El reputado prestidigitador señor Blanch, á instancias de algunos amigos, ha determinado abrir una academia donde se enseñe en 15 días las ciencias ocultas. El curso durará 15 días, empezando el 11 de este mes.

Anoche se volvió á poner en escena en el teatro de la Infanta, la pieza en un acto *Una hora en el infierno*, original del Sr. Rentero, que fué, como siempre, muy aplaudida. También tuvo lugar en dicho teatro la primera salida del prestidigitador D. Miguel Augusto Fortuna, que recogió muchos aplausos.

Esta noche publicará un periódico un artículo combatiendo el proyecto de reforma del reglamento del Senado, según se decía en el salón de conferencias.

Hoy se ha presentado en la secretaría del Congreso el acta del diputado por Cante, Sr. Echegaray.

A pesar de lo que se dijo, el Sr. Castelar no ha salido hoy para Tembleque, habiendo asistido al salón de conferencias en las primeras horas de la tarde.

A las doce de la tarde se reunió en sesión pública el ayuntamiento de esta corte para discutir sobre los presupuestos municipales.

Los Sres. Luna y Ruiz los combatieron, fundándose en que se gravan escosamente los artículos de primera necesidad y en que se presenta un déficit de unos diez millones de reales, lo cual debía evitarse á todo trance.

Contestaron á dichos señores los señores Chavarrí y Elorza, defendiendo los presupuestos, demostrando que la comisión ha hecho todo lo posible para que fueran lo menos gravosos que permitían las circunstancias, y que si resultaba tal recargo, es porque el gobierno impone á los habitantes de Madrid el 25 por 100, mientras que Barcelona, Valencia y Sevilla apenas abonan el 11.

Dijo el Sr. Elorza que la comisión conferenció ayer sobre el particular con el ministro de Hacienda, y espera que se le hará justicia.

Al recibir el Sr. Luna promovió un incidente defendiendo á los habitantes del barrio de Peñuelas, que suponia habían sido atacados por un señor concejal.

El Sr. Laa manifestó que el déficit que resulta es consecuencia del aumento hecho por el gobierno en el encabecamiento, afirmando que el pueblo de Madrid resulta más recargado que todos los demás, relativamente, lo cual impide que se desarrollen la industria y el comercio.

A última hora se ha presentado en la sesión del ayuntamiento una proposición para que suspenda la discusión de los presupuestos hasta que estén aprobados los generales del Estado.

La comisión se opone á su aprobación por creerla contraria á la ley.

La sesión continuaba al retirarnos del salón.

Mañana á las diez saldrán para Aranjuez S. M. el rey y la princesa de Asturias, regresando el jueves por la tarde.

SENADO.—Abierta la sesión de esta tarde á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó el acta de la anterior, que es aprobada.

Bajo cuenta del despacho ordinario entrase en la orden del día y usa de la palabra el Sr. Olivan en defensa del dictamen de la comisión de actas referente á la del senador electo D. Federico Madrid.

En sentir del orador, no es necesario proyecto de ley alguno que determine, como en el caso presente, las condiciones de capacidad necesarias para ser admitido como senador, puesto que la Constitución vigente las fija y analiza.

Examina la constitución del actual Senado, compuesto de distintas categorías sociales, y descompone estos factores, estudiando sus condiciones para igualarlas entre sí.

Hace referencia á la legislación de 1846, que calificaba de más aristocrática entre las conocidas, para concluir que la interpretación de bienes propios era más lata en aquella que lo es en la Constitución actual.

Censura á los impacientes que se quejan de la situación del país sin procurar su remedio, como si fuera cosa fácil levantarlo en un día de la postracion en que lo han sumido hace años acontecimientos dolorosos, sin entender que para tal empresa es necesario gran perseverancia y mucha energía.

Rebate los textos presentados por los autores del voto particular, con otros sacados de las mismas legislaciones citadas en contra del dictamen, y concluye diciendo que la renta del 3 por 100 es admisible y está en tan buenas condiciones como cualquiera otra para acreditar la capacidad legal para ser admitido como senador.

El Sr. Escosura hace uso de la palabra en contra y manifiesta que está conforme con el dictamen en su parte primera, pero que disiente en la segunda, que previene se depositen los títulos de la renta en el Senado mientras ejerza el cargo de senador.

Atribuye á falta de claridad en el texto constitucional la interpretación distinta que se dá al artículo, que explica las condiciones necesarias para ejercer el cargo de senador.

Protesta de su amor á la libertad y al orden, y hace declaraciones de obediencia y respecto á la Constitución vigente, rechazando el título de anarquista que supone haberse dado á algún partido.

Estraña que se exija á los académicos el depósito de los títulos y no se exija á los grandes de España que renuncien á su propiedad; y concluye afirmando que si llega á votarse el dictamen no se hará otra cosa que restablecer los mayorazgos.

Rectifican los Sres. Olivan y Escosura.

El señor conde de Casa-Galindo usa de la palabra en pro y dice que es grande su sorpresa después de haber oído rechazar al Sr. Escosura, miembro del antiguo partido progresista, lo que sostuvieron en 1837 sus amigos políticos. Afirma que hasta el año 1844 se exigió el depósito en el Banco de la cantidad que se procedía necesaria para ejercer el cargo de senador y mientras esto se ejercía.

España la exigencia del depósito cuando la renta se paga en papel, porque solo de este modo se prueba que no es ilusoria aquella. Establece diferencias entre la renta de la deuda pública, y la de la propiedad inmueble. Sostiene que la Constitución no es oscura respecto del punto que se debate.

Examina la naturaleza de los bienes propios para concluir, que el papel del Estado debe considerarse como bien propio.

Afirma que desde el año de 1837 al de 1844 admitió el Senado 20 senadores en iguales condiciones en que está el senador electo Sr. Madrazo, y termina diciendo que el dictamen está inspirado y de acuerdo con todas las legislaciones que se han invocado en su contra.

Rectifican los señores Escosura y conde de Casa Galindo.

Rectifican los Sres. Vieites y Ribó. Hecha la pregunta de si se votaba el dictamen por partes, el Senado acuerda que no.

Leído el dictamen, se aprueba, quedando admitido como senador el señor D. Federico Madrazo, electo por la academia de Bellas artes.

Continuando la discusión sobre el proyecto de ley de casación civil, usa de la palabra el Sr. Cuesta, que apoyó su quinta enmienda en su parte segunda. Se levantó la sesión á las seis y media.

CONGRESO.—Abierta la sesión de esta tarde á la una y media, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior, que fué aprobada.

Los señores baron de Alcalá y Merello presentaron exposiciones de los ayuntamientos de Barbastro y Almería respectivamente, pidiendo se apruebe el art. 18 del proyecto de presupuestos generales.

El Sr. Bas preguntó si el ministro de la Guerra tenía conocimiento del conflicto ocurrido en Alicante el día del Corpus al salir la procesion. Dicho conflicto parece que fué provocado por una orden del gobernador militar de aquella plaza.

El señor ministro de la Guerra manifestó que, en efecto, ha existido en Alicante una cuestión de etiqueta. El gobernador militar no se comunicó directamente con el ministro de la Guerra, sino con el capitán general de su distrito; por eso el gobierno carece de noticias oficiales del hecho, que al parecer se redujo á una cuestión sobre preferencia de sitio en el orden en que debían celebrarse las autoridades asistentes á la procesion.

El señor ministro ofreció tomar las medidas oportunas, si la falta procedía de sus subordinados.

El señor Polo pidió un estado sobre la deuda hipotecaria que pesa sobre determinadas fincas.

El Sr. Jimenez Palacios apoyó una proposición de ley pidiendo que no se pueda conceder la gran cruz de quinta clase de San Fernando sino por medio de una ley.

El señor ministro de la Guerra declaró que no había por su parte inconveniente alguno en que se temase en consideración.

El general Salamanca apoyó otra enmienda al mismo objeto.

Ambas proposiciones fueron tomadas en consideración.

El Sr. Vivero reclamó nuevamente los datos que tiene pedidos al ministro de Marina.

El Sr. Gavira preguntó si estaba dispuesto el señor ministro de Ultramar á presentar en breve á las Cortes el presupuesto de Puerto-Rico.

El Sr. Castelar presentó una exposición de la prensa solicitando no apruebe el Congreso el proyecto de ley de imprenta, por atentario á los derechos humanos y opuesto á los preceptos constitucionales.

Entrándose en la orden del día, continuó la discusión de la ley electoral, reanunciando su discurso el Sr. Perier en pró de su enmienda, por la cual se trata de conceder derecho á las madres de familia que gocen de patria potestad.

El Sr. Reda, de la comisión, pronunció un breve discurso en contra de la enmienda, que no fué tomada en consideración.

El Sr. Dominguez defendió otra proposición que se suprime el último párrafo del art. 4.º.

El Sr. Silvela, de la comisión, impugnó el voto particular del Sr. Polo que restablece el mencionado artículo 4.º requiriendo para ser diputado las cualidades de ser español, de estado seglar y haber cumplido 25 años de edad antes de su proclamación en el distrito electoral.

El Sr. Polo hizo observar que podía considerarse el art. 4.º contrario en cierto modo á lo que la Constitución prescribe.

Los señores Silvela y ministro de la Gobernación negaron dicho aserto.

El Congreso acordó desestimar el voto del Sr. Polo.

El señor conde de Xiquena apoyó una enmienda al mismo art. 4.º proponiendo que para ser elegido diputado se requiriera ser español, de estado seglar, mayor de edad y gozar de todos los derechos civiles.

El Sr. Silvela (D. Francisco), de la comisión, combatió la enmienda del señor conde de Xiquena, que no fué tomada en consideración.

Puesto á discusión el art. 4.º, usó de la palabra en contra el Sr. Polo.

El señor marqués de Sardoal, consumió el segundo turno en contra, haciendo notar que el art. 4.º era anticonstitucional y establecía limitaciones á favor de los que ya han sido diputados, lo cual pudiera interpretarse desfavorablemente para esta Cámara.

El señor presidente del Consejo declaró que el gobierno, según tenía ya manifestado, no consideraba contrario á la Constitución ni al buen régimen parlamentario el artículo puesto á discusión.

A esta hora nos retiramos de la tribuna.

DIARIO DE MADRID.

ALMANAQUE.

SANTO DE MAÑANA.—San Norberto, obispo.—Temperatura máxima de ayer, 27.3 grados, mínima 14.9.—Ayer llovió en Avila, Oviedo, Salamanca, Valladolid y Zamora.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Guarenta Horas en la iglesia de monjas del Sacramento, donde continúa la novena de Jesus Sacramento, á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Pedro Martín Sánchez, por la tarde se rezará la estación y rosario, después el sermón que predicará D. Mariano Menéndez, terminando con la novena, Santo Dios y solemne reserva. Siguen también por la tarde las novenas al agosto Sacramento del Altar y serán oradores D. Mariano Yague y en las monjas de la Latina D. Basilio Sanchez Grande.

En la iglesia del Carmen Calzado sigue celebrándose la solemne novena de Santa Rita de Casia, á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Gregorio Nevás, y por la tarde á las seis en los ejercicios será orador D. Jaime Gardona, después se cantarán solemnes vísperas, la novena, Santo Dios y la reserva.

En San Antón de los Alemanes continúa la octava del Santísimo, por la mañana á las diez, misa cantada con mandado que sigue todo el día y por la tarde, á las cinco y media, estación y rosario, después sermón que hará D. Mariano Yague, cantando con la octava y solemne reserva, cantando las señoritas colegistas.

Visita de la Corte de Madrid.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó la de Capvadonga en San Luis.

Table with 4 columns: DISTRITOS, MATHENO-NOS., MACININ-ROS., FALDOR-RESERVAS. Rows include Audiencia, Buenavista, Centro, Congreso, Hospicio, Hospital, Inclusa, Latina, Palacio, Universidad, and Total.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION DEL DIA 4.

Table with 4 columns: FONDOS PUBLICOS, ULTS. PRECIOS, NOV. A, FONDOS PUBLICOS, ULTS. PRECIOS, NOV. A. Rows include 3 Inter., Pagueñas, Fin mes., Id. prox., 3 ester., B. hipot., Car. pro., B. y Fe., Id. pags., Id. s. est., Id. pags.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: LONDRES á 90 dias fecha, PARIS á 8 dias vista, BURDEOS á id. id.

DESQUENTOS.

Table with 2 columns: CAPONES cinco vencimientos, Id. 1.º de julio de 1877, Esterior convenidos, Id. últimos, Id. 30 de junio de 1877, Carpetas.

À LAS CUATRO.

Table with 2 columns: Contado, Fin de mes, Encamado.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Andalus.)—9.—Turno par.—El doctor GAZAPOLO.—9.—El tanto por ciento.—En la cara está la edad. ESLAVA.—Se anunciará por carteles. INFANTIL.—8 1/2.—Por ser actriz.—Intermedio por el Sr. Fortuna.—Cinco decenas has sin novio.—Una hora en el infierno.—Intermedio por el Sr. Fortuna.—El cuadro de la abuela.—Bate. CIRCO DE PRICE.—9.—Grande y variada función de ejercicios equestres y gimnásticos, en la que tomarán parte la familia Bourgois y la aplaudida Ghiesi. SKATING CLUB (Parque de Madrid).—Horas de sesión: de 5 á 10 de la mañana, y de 5 de la tarde al anochecer. CAPE DE LAS CASTILLAS.—Gran concierto de cuatro á seis y media de la tarde.

AVISOS GENERALES.

PODRON PODER ATENDERLA... MAUDES... en precio arreglado, situada en las afueras de la Castellana.

OJO INDUSTRIALES.

El gran taller y almacén de muebles, Reina, 8, se traspasa y liquida.

FARMACIA.

Se traspasa una que cuenta 30 años de existencia, en uno de los sitios mas céntricos de esta corte.

GUIA DEL BANISTA por A. García Lopez: segunda edición. Libro indispensable para cuantos necesitan baños minerales.

CARIDAD.

D. Santiago Baquero, colector de la parroquia de San Ildefonso, recibirá de las almas caritativas los socorros con que quieren favorecer a una distinguida familia con cinco hijos pequeños.

ALMONEDA.

Procedente de una gran casa de huéspedes-fonda, 30 camas con colchones, servicio para las mismas, 20 cómodas, 20 mesas de noche, 40 espejos todos tamaños.

ALOS QUE DESEEN CONSERVAR LA SALUD.

El vino de tres años de la Constancia, producido por plantas del medoc, se vende a 2 rs. botella sin casco.

ALMONEDA DE MUEBLES.

Se traspasa una tienda. Amor de Dios, 17.

SE VENDE UN FAETON DE NGULAR.

casí nuevo, de elegante construcción. Fomento, 27, cochera.

NOVEDADES MUSICALES por G. Lamotha.

Musica del Rey, para piano. Madrid, de Francisco 1, piano.

VENTA DE MUEBLES DE LUJO Y CARRUAJES.

por sus dueños. Carrera de San Francisco, núm. 4, de 11 a 6 de la tarde.

SE HALLA DE VENTA LA CASA NÚM. 4 DE LA CARRERA DE SAN FRANCISCO.

La persona que guste saber las condiciones, podrá dirigirse a D. Francisco Mendoza, calle de la Montera, núm. 36, 2.º izquierda, de una a seis de la tarde.

SE ALQUILA UN CARRO FUNDREBRE.

de urna de cristal en 40 reales. Travesía de Trufillos, 2.

SUSTITUCION DE QUINTAS.

La acreditada empresa que vive calle de Hortaleza, número 19, pral. izquierda, autorizada por el gobierno y con el depósito responsable de 50000 pesetas, ofrece la sustitución a precios módicos, no cobrando cantidad alguna hasta la presentación del certificado de embarque del sustituto.

OCASION

Si gustan vendiéndose a precio de fábrica las telas de última novedad de París, Londres y Viena, y 50000 corbatas a mitad de precio en Las Siete Naciones, Jacometrezo, 37 y 39, y plaza del Angel, 43 y 44.

SE VENDE UNA COLECCION DE MAGNIFICOS GRABADOS.

Paseo de Santa Engracia, 3, tercer piso izquierda.

FABRICA DE PASAMANERIA.

Hay gran surtido de géneros de la última novedad, a precios sumamente arreglados, agremados de seda, lana y algodón, y de seda a 1.25 vara y 1.20 reales pieza. Se remiten pedidos a provincias.

14. PUEBLA, 14.

SE ALQUILA UNA TIENDA de una casa se vende en 28700 duros. Calle de San Mateo, 23 duplicado, 3.º, informarán.

PARA RECIBIR, SE ALQUILA un bonito cuarto principal y jardín inmediato al partidor de las aguas de Lozoya. Mayor, 41, guantería, informarán.

SE NECESITAN OFICIALES

de modista. Calle de Hortaleza, número 33, cuarto 4.º dcha.

FARMACIA Y LABORATORIO

de SANCHEZ OCAÑA. Calle de Atocha, número 35 (antes Príncipe, 18).

No más sangrías.—Con los preparados de acónito y canchagua. Jarabes, 6 rs. frasco. Enolatura, 10 rs.

FARMACIA.

Se traspasa una que cuenta 30 años de existencia, en uno de los sitios mas céntricos de esta corte.

GUIA DEL BANISTA por A. García Lopez: segunda edición. Libro indispensable para cuantos necesitan baños minerales.

CARIDAD.

D. Santiago Baquero, colector de la parroquia de San Ildefonso, recibirá de las almas caritativas los socorros con que quieren favorecer a una distinguida familia con cinco hijos pequeños.

ALMONEDA.

Procedente de una gran casa de huéspedes-fonda, 30 camas con colchones, servicio para las mismas, 20 cómodas, 20 mesas de noche, 40 espejos todos tamaños.

ALOS QUE DESEEN CONSERVAR LA SALUD.

El vino de tres años de la Constancia, producido por plantas del medoc, se vende a 2 rs. botella sin casco.

ALMONEDA DE MUEBLES.

Se traspasa una tienda. Amor de Dios, 17.

SE VENDE UN FAETON DE NGULAR.

casí nuevo, de elegante construcción. Fomento, 27, cochera.

NOVEDADES MUSICALES por G. Lamotha.

Musica del Rey, para piano. Madrid, de Francisco 1, piano.

VENTA DE MUEBLES DE LUJO Y CARRUAJES.

por sus dueños. Carrera de San Francisco, núm. 4, de 11 a 6 de la tarde.

SE HALLA DE VENTA LA CASA NÚM. 4 DE LA CARRERA DE SAN FRANCISCO.

La persona que guste saber las condiciones, podrá dirigirse a D. Francisco Mendoza, calle de la Montera, núm. 36, 2.º izquierda, de una a seis de la tarde.

SE ALQUILA UN CARRO FUNDREBRE.

de urna de cristal en 40 reales. Travesía de Trufillos, 2.

SUSTITUCION DE QUINTAS.

La acreditada empresa que vive calle de Hortaleza, número 19, pral. izquierda, autorizada por el gobierno y con el depósito responsable de 50000 pesetas, ofrece la sustitución a precios módicos, no cobrando cantidad alguna hasta la presentación del certificado de embarque del sustituto.

OCASION

Si gustan vendiéndose a precio de fábrica las telas de última novedad de París, Londres y Viena, y 50000 corbatas a mitad de precio en Las Siete Naciones, Jacometrezo, 37 y 39, y plaza del Angel, 43 y 44.

SE VENDE UNA COLECCION DE MAGNIFICOS GRABADOS.

Paseo de Santa Engracia, 3, tercer piso izquierda.

FABRICA DE PASAMANERIA.

Hay gran surtido de géneros de la última novedad, a precios sumamente arreglados, agremados de seda, lana y algodón, y de seda a 1.25 vara y 1.20 reales pieza. Se remiten pedidos a provincias.

14. PUEBLA, 14.

SE ALQUILA UNA TIENDA de una casa se vende en 28700 duros. Calle de San Mateo, 23 duplicado, 3.º, informarán.

PARA RECIBIR, SE ALQUILA un bonito cuarto principal y jardín inmediato al partidor de las aguas de Lozoya. Mayor, 41, guantería, informarán.

SE DESEA UNA PORTERIA

para un matrimonio sin familia: tiene persona que lo garantiza. Gerona, 14, tienda. darán razón.

CALLE DEL PRADO, 7, PRINCIPAL.

Capital, necesitan oficiales de modista.

BERLINA CLARINS NUEVA. Se abona por meses y se venden guarniciones. Santa Brigida, 27.

VENTA DE CASA.

A voluntad de sus dueños se vende en pública y estrajudicial subasta, bajo el tipo de 230000 rs., a rebajar cargas, la mitad de una casa situada en uno de los mejores sitios de esta capital, que produce 23000 reales de renta al año.

VENTA DE CASAS.

En subasta estrajudicial, que tendrá efecto el día 9 de junio a las doce de su mañana, en el despacho del notario D. Manuel Caldeiro, calle de Jacometrezo, 50, se venden dos casas, sitas en esta corte, una en la calle de las Fuentes, 12, comprensiva de 8332 pies superficiales, por un millón de reales, y otra en la de las Hileras, 11, con 3117 pies, por 480000 rs., bajo el pliego de condiciones que con los títulos de propiedad tendrá de manifiesto dicho notario todos los días no feriados, de doce a dos de la tarde.

VENTA DE CASAS.

En subasta estrajudicial, que tendrá efecto el día 9 de junio a las doce de su mañana, en el despacho del notario D. Manuel Caldeiro, calle de Jacometrezo, 50, se venden dos casas, sitas en esta corte, una en la calle de las Fuentes, 12, comprensiva de 8332 pies superficiales, por un millón de reales, y otra en la de las Hileras, 11, con 3117 pies, por 480000 rs., bajo el pliego de condiciones que con los títulos de propiedad tendrá de manifiesto dicho notario todos los días no feriados, de doce a dos de la tarde.

SEGUNDO ANIVERSARIO.

Todas las misas que se celebren mañana 6 del corriente en las iglesias de Nuestra Señora del Carmen Calzado y Descalzas Reales por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la señorita

DOÑA EUSEBIA TENREYRO

MONTENEGRO Y PARADA que falleció en igual día del año 1875.

Sus hermanos y hermano político, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Barco, número 9, portería.

AMA DE GOBIERNO. BARCO.

núm. 5, portería.

GRAN ALMONEDA DEL MOVIARIO

de una casa notable, depositados en la plaza del Progreso, núm. 12, principal, esquina a la del Duque de Alba, como son salón dorado, gabinete de ton de oro, silleros, espejos, arañas, relojes, despacho palomero, comedor, vajilla inglesa, caja de caudales y otros efectos.

SOLDADOS DE LA RESERVA.

Los que deseen pasar al activo, se les paga 4000 rs.; también se admiten para sustitutos paisanos y licenciados. S. Buenaventura, 19, bajo dcha., de 9 a 11, inmediato a San Francisco, Madrid.

SUSTITUTOS

Autorizados por real orden podemos sustituir hasta fin de junio a prófugos y quintos de reemplazos anteriores. Biblioteca, 18, pral., Madrid.

PERDIDA.

La persona que se haya encontrado una pulsera de niñas con tres hilos de oro y varias turquesas pequeñas en su broche, que debió estraviarse en un coche de plaza desde la calle de Leon hasta el teatro de Apolo, o en las inmediaciones de este, en la noche del domingo 3 del actual, puede entregársela en la calle de Canizares, núm. 3, piso 3.º derecha, donde se le gratificará.

CARIDAD

La suplica una pobre viuda, cuyo esposo se le suicidó; la cual tiene dos niños escuálidos del hambre que sufren, y desnudos, uno enfermo, hallándose en la miseria mas espantosa, y sin poder pagar la choza donde vive en compañía. El dignísimo y caritativo orador sagrado D. Patricio Páramo, capellán del convento de Recoletos, Hortaleza, 112, recogerá los socorros, ropas usadas, etcétera, para ellos.

MAQUINAS PARA COSER. LA COMPANIA FABRIL SINGER

HA VENDIDO DESDE SU FUNDACION más de DOS MILLONES de máquinas, las cuales están trabajando en todas partes del globo, atestiguando su gran superioridad sobre los demás sistemas; y habiendo engrandecido sus fabricas para poder producir 8000 máquinas semanales, ha resuelto reducir sus precios y ofrecer a los MAYORES VENTAJAS AL COMPRADOR.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

A PLAZOS desde 500 reales, ó AL CONTADO 450 REALES.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

SE VENDEN A PLAZOS DESDE 10 RS. SEMANALES ó AL CONTADO CON 10 POR 100 DE REBAJA.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

PARA FUNCIONAR A MANO ó A PIE.—SON DE BOBLE PEMPLATE, Y TAN LIGERAS, QUE UN NIÑO PUEDE TRABAJAR LAS SIN CANSARSE.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

PARA LA FAMILIA. COSTURERA. MODISTA. PARA EL SASTRE. ZAPATERO y toda clase de costura, por fuerte que sea.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

SON GARANTIZADAS TIENEN LA MAYOR VENTA, SON LAS MAS PREFERIDAS POR EL PUBLICO, Y LAS UNICAS QUE NUNCA SE DESSARREGLAN.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

SON LAS MAS SENCILLAS PARA APRENDER: LAS MAS FACILES PARA FUNCIONAR Y SIN IGUAL POR LA FUERZA Y HERMOSURA DE LA PUNTADA.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS LEGITIMAS DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

han aparecido numerosos imitadores que, no teniendo ninguna reputación comercial, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender la buena fe del público con sus falsificaciones. Toda máquina SINGER legítima tiene el nombre de la casa:

THE SINGER MANUFACTURING COMPANY.

(LA COMPANIA FABRIL SINGER), estampado en el brazo de la misma.

Para evitar engaños, comprar solamente en las casas de La Compañía Fabril SINGER ó de sus agentes autorizados.

BLANCO DUQUESA.

El verdadero tesoro del cutis. Este blanco es de una finura y un brillo admirables, dá al cutis una hermosura y frescura maravillosa: sus cualidades higiénicas completamente excepcionales le hacen indispensable a las damas elegantes para conservarlo y borrar todo rastro de fatiga, quitar el paño, manchas, granos, pecas, arrugas y demás defectos del cutis: vuelve la epidermis firme, satinada y suave, sin dejar subsistir la más ligera señal de su uso. Preparado por P. A. Thielay, químico de París. Depósito, perfumaria inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

NEVERAS ARTIFICIALES TOSELLI.

149, rue Lafayette en París.

ESPANA. 35, CARRETAS, 35, MADRID.

- Almería... Prnc. Alonso, 6. San Segundo, 16.
Avis... San Juan, 52.
Badajoz... P.º Angel-Borta, 1.
Barcelona... Aronal, 16.
Bilbao... Espolón, 11.
Burgos... Pintores, 23.
Cádiz... Colomela, 20.
Córdoba... Ayunt.º, 14 y 16.
Coruña... Real, 18.
Ourense... Carretería, 107.
Gerona... P.º de la Const. 10.
Guadalaj... Mayor Alta, 5.
Huelva... Concepción, 12.
León... Rna. 31.
Lerida... San Antonio, 9.
Logroño... Morcodo, 19.
Malaga... Duq. de la Vict.º, 1.
Orense... Paz, 30.
Palencia... Mayor, 1.
Palma de Mallorca... Bolsería, 18.
Pamplona... Pia. del Castillo 49.
Santa Cruz de Tenerife... Sol, 39.
Segovia... Cisternas, 3.
Soria... O'Donnell, 5.
Tarragona... B.º de la Miser.º, 4.
Teruel... Nueva, 16.
Valencia... Mar. 33 y 35.
Valladolid... Acera S.º Prnc.º, 23.
Vigo... Principe, 26.
Zamora... General Alava, 2.
Zaragoza... Renova, 19.
Alfonso I, 41.

PORTUGAL.

- Beja... Largo Sta. Maria.
Braga... San Vicente, 17.
Evora... Praça do Geraldas.
Faro... Razo Antonio do Alto, 31.
Funchal... Rua da Sé.
Lisboa... Praça.
Lisboa... Praça Loreto y 7 Formosa 335 y 357.
Oporto... Valverde, 61.
Ponte de Valdivia... Praça Rainha 44 y 46.
Vila Real... Largo do Conde d'Alarante 53 y 51.

OBRAS VARIAS

DE D. MIGUEL ANTONIO CARO, miembro correspondiente de la real Academia Española, honorario de la de Bellas Letras de Santiago de Chile, etc., etc.—De venta en casa de los señores Jouhy y Roger, 7, rue des Grands Augustins, París.

AVISO AL PÚBLICO.

El almacén de muebles de lujo que estaba en la Puerta del Sol, núm. 9, se ha trasladado a la calle de Alcalá, esquina a la de Cedaceros.

CARROS-MUDANZA Fed.º Deirieu. Arenal, 7; Salesas, 19; Mayor, 40; Paseo Areneros, 4.

EL SEÑOR DON TOMAS GARCIA DEL OLMO HA FALLECIDO hoy 5 de junio de 1877.

R. I. P. Su hijo político D. Plácido Casarín, sus nietos doña Plácida y don Emilio Casarín y don Juan del Olmo; su nieto político D. Eugenio Salvador González Ver-crucise; los hermanos políticos, sobrinos y demás parientes y testamentarios, suplican a sus amigos que por un obituario involuntario no hayan recibido escuela, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conuacion del cadáver, que tendrá lugar el miércoles 6 del actual y hora de las once, desde la casa mortuoria, Lope de Vega, 11, al cementerio de San Nicolás, en lo que recibirán favor.

SAINT VINCENT,

nueva medicina de las familias en la ciudad y en el campo. Para uso de las familias, de los colegios en general, de los curas párrocos de los pueblos, de las hermanas de la Caridad y de todas las personas bienhechoras que se dedican al alivio de los enfermos. Traducida al castellano y considerablemente aumentada por D. José Sáenz y Criado. Contiene 157 figuras intercaladas en el texto. Se vende en las principales librerías al precio de 20 rs. en Madrid y 24 en provincias y en la administración, Silva, 17, Madrid, librería de M. Sáenz, a dónde se dirigirán los pedidos.

AMA DE CRIA PARA CASA

de los padres. Zurita, 17, 3.º.

DESTOS DEL MUEBLAJE DE

una casa que por ausencia de su dueño, el Dr. Montaner, se dan muy baratos. Hay un excelente piano, un buen perro de Terranova y aparatos electro-médicos. Barrio-nuevo, 11.

SE TRASPASA LA TIENDA

de modas de la calle de Hortaleza, 19.

SE VENDE UNA SILLERIA

de reps y varios muebles. San Vicente alta, 48, pral.

UNA JOVEN SOLTERA,

de tres días parida, solicita crias para casa de los padres. Corredora baja de San Pablo, 24, portería darán razón.

EL QUE HUBIERE ENCONTRADO UN PORTA-MONEDAS

que se perdió en la mañana del sábado 2 de junio, desde la Presidencia del Consejo de ministros, calle de Alcalá, por la de Sevilla, carrera de San Jerónimo a la Puerta del Sol, núm. 4, y guste presentarlo en la calle de Carretas, 4, segundo, se le gratificará.

NEVENAS ARTIFICIALES TOSELLI.

149, rue Lafayette en París.

BLANCO DUQUESA.

El verdadero tesoro del cutis. Este blanco es de una finura y un brillo admirables, dá al cutis una hermosura y frescura maravillosa: sus cualidades higiénicas completamente excepcionales le hacen indispensable a las damas elegantes para conservarlo y borrar todo rastro de fatiga, quitar el paño, manchas, granos, pecas, arrugas y demás defectos del cutis: vuelve la epidermis firme, satinada y suave, sin dejar subsistir la más ligera señal de su uso. Preparado por P. A. Thielay, químico de París. Depósito, perfumaria inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

NEVENAS ARTIFICIALES TOSELLI.

149, rue Lafayette en París.

BLANCO DUQUESA.

El verdadero tesoro del cutis. Este blanco es de una finura y un brillo admirables, dá al cutis una hermosura y frescura maravillosa: sus cualidades higiénicas completamente excepcionales le hacen indispensable a las damas elegantes para conservarlo y borrar todo rastro de fatiga, quitar el paño, manchas, granos, pecas, arrugas y demás defectos del cutis: vuelve la epidermis firme, satinada y suave, sin dejar subsistir la más ligera señal de su uso. Preparado por P. A. Thielay, químico de París. Depósito, perfumaria inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.

UNA SEÑORA CEDE UN GABINETE.

de carpintero y ebanista desea encontrar donde trabajar. Calle de Esparteros, 20, piso 3.º, darán razón.

A. VALLEJO.

Silleros de reps con sillones 1100 rs. de ebanistería y bolitas talladas, 1400. Puebla, número 19, frente a San Antonio de los Portugueses.

MUEBLES SIN DINERO

se venden toda clase de muebles y silleros a plazos y al contado. Se rebaja el 10 por 100. Pez, 24, principal.

DE ORO

pendientes, guardapeños, cadenas, sortijas, cruces y pulseras. Cubiertos, petacas, neceseres, alfileres, boleros, frascos y juguetes: todo muy barato. La Loba marina, Montero, 22.

ALMONEDA

de muebles. Carbon, 3, pral.

OCASION

Venta de alhajas procedentes del Monte de Piedad, Caballeros de Gracia, 10, platería.

AMONES A 4 REALES LIBER.

chORIZOS a 11 rs. docena. Espíritu Santo, 11, almacén.

primera dentista de cámara, ofrece a sus amigos y parroquianos su nueva casa, barrio de Argüelles, Tutor, 31.